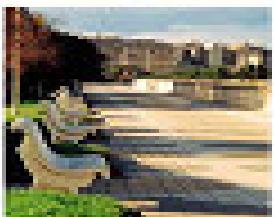
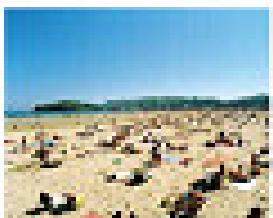


# Carril de Servicios



**playa La Salvé**  
LAREDO





Ayuntamiento de Laredo

## A. INTRODUCCIÓN

La carta de servicios de la playa La Salvé, contiene toda la información referente de los servicios, actividades e instalaciones existentes en la misma.

La carta de servicios en formato papel, está disponible en el acceso principal de la playa Base de Salvamento y Socorrismo (Entrada nº 4), en la Oficina de Información Turística y Puntos de Información del destino, y en la página Web del municipio [www.laredo.es](http://www.laredo.es).

Los usuarios de la playa La Salvé, pueden y deben expresar su opinión sobre los servicios y equipamientos que se prestan y localizan en el arenal, a través de las encuestas de satisfacción que durante la temporada de baño se realizan a pie de playa.

Si como usuario de la playa, desea formalizar una reclamación, queja o sugerencia, durante todo el año, puede hacerlo cumplimentando el modelo de instancia general del Ayuntamiento de Laredo.

## B. MUNICIPIO:

Pertenece al término municipal de Laredo (13.090 habitantes).

## C. DESCRIPCION:

LONGITUD PLAYA: **4250 metros**

ANCHURA MEDIA: **120 metros**

GRADO OCUPACIÓN: **Alto**

GRADO URBANIZACIÓN: **Urbana**

PASEO MARÍTIMO: **Si**

### TIPO DE PLAYA

COMPOSICIÓN: **Arena**

TIPO ARENA: **Dorada**

CONDICIONES BAÑO: **Oleaje moderado / Ventosa**

ZONA DE FONDEO: **No**

NUDISTA: **No**

ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES PRESENCIA VEGETACIÓN: **Si**

ZONA PROTEGIDA: **No**

## D. ENTORNO:

*Poblaciones Limítrofes:* El término municipal limita con los de Limpias, Colindres y Liendo, estando separado por la ría del Asón de Santoña. La playa de La Salvé no limita con ninguno de tales términos, si bien la zona de El Puntal se encuentra frente al municipio de Santoña.



Ayuntamiento de Laredo

*Río Mantilla*, con su desembocadura en la zona central de la playa, a la altura de la zona conocida como Carlos V. El curso de tal río se encuentra soterrado en aproximadamente 300 metros finales, a partir de la calle Padre Ignacio Ellacuría, para aflorar de nuevo en la misma playa, junto al muro del Paseo Marítimo.

*Espacios Naturales en el Municipio:* Reserva Natural Marismas de Santoña, Victoria y Joyel, ZEPA y LIC playas La Salvé y El Regatón. Concurren además diversas afecciones en distinto grado del Plan de Ordenación del Litoral (P.O.L.), aprobado por la ley de Cantabria 2/2004.

#### **E. TEMPORADA DE BAÑO:**

Del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

#### **F. TEMPORADA ALTA** (Periodo de máxima afluencia):

Del 1 de Julio al 30 de Agosto.

#### **G. ACCESOS:**

La configuración de la playa, playa urbana, paralela al entramado urbano de Laredo (Paseo Marítimo y edificaciones en primera línea de playa), condicionan los accesos peatonales a la misma. Existen un total de **33 entradas** a la playa, de las cuales 17 cuentan con pasarelas de madera (Entrada nº 2, Entrada nº 4, Entrada nº 8, Entrada nº 10, Entrada nº 12, Entrada nº 14, Entrada nº 16, Entrada nº 17, Entrada nº 19, Entrada nº 21, Entrada nº 22, Entrada nº 23, Entrada nº 24, Entrada nº 25, Entrada nº 26, Entrada nº 30, Entrada nº 31).

Existen **2 puntos accesibles** (Entrada nº 3 y la Entrada nº 28) adaptados a personas con movilidad reducida, dotadas de: accesos, aseos, duchas y lavapies, tarima de descanso en la playa, así como aparcamiento. El servicio de Cruz Roja dispone de una silla anfibia "anfi-bugi" que hace posible el baño al discapacitado, que presta a los usuarios de la playa (torre nº 1), que así la solicitan en horario del servicio.

Los **accesos rodados** a la playa son tres (Entrada nº 1, Entrada nº 4, Entrada nº 33) y solo se permite la entrada de vehículos a la misma de personal autorizado (Servicio de Seguridad, Salvamento y Socorrismo, Brigada Municipal y Servicio de Limpieza).

#### **H. APARCAMIENTOS:**

Dispone de aparcamientos con una capacidad de acogida de 4.967 plazas aproximadamente, del total viario municipal, que son unas 8.005 plazas.



Ayuntamiento de Laredo

## I. SERVICIOS GENERALES EN TEMPORADA DE PLAYA:

- **SERVICIO DE SALVAMENTO, SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS.** Horario: 11:30 a 19:30 h. ininterrumpido. El Servicio lo realiza Cruz Roja, con sus propios medios técnicos y humanos. La playa dispone de un centro de coordinación operativo de salvamento y socorrismo dotado de servicio médico, y ambulancia, así como de 8 torres de vigilancia, dotado con módulo de salvamento y socorrismo dotados con el material necesario para realizar la actividad, salvo en la torre nº 1, donde se ubica el Centro de coordinación.
  - Torre nº 1 – Entrada nº 4 - Torre nº 2 – Entrada nº 10
  - Torre nº 3 – Entrada nº 16 - Torre nº 4 – Entrada nº 20
  - Torre nº 5 – Entrada nº 24 - Torre nº 6 – Entrada nº 29
  - Torre nº 7 – Entrada nº 31 - Torre nº 8 – Entrada nº 33
- **SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL:** La playa de La Salvé cuenta con presencia policial según protocolo definido por el Jefe de la Policía Local.
- **PUNTO DE INFORMACIÓN DE PLAYAS:** Se facilitará a los usuarios datos relativos a los servicios de la playa disponibles en temporada de baño, información turística, sistema de gestión, códigos de conducta, seguridad, temas higiénicos, sanitarios y ambientales.
  - Paneles Informativos: *Acceso principal - Entrada nº 4.* Señalización del estado del mar; información de banderas; cierre de playa en caso de vertido incontrolado de aguas residuales, plaga marina o otros factores que supongan un riesgo potencial; temperatura del agua; temperatura ambiente; análisis y control de la calidad del agua del mar; análisis de la arena; equipamiento de la playa; servicios de la playa, etc.
  - Puntos de Información Turística, situado en el Paseo Marítimo a la altura de la Entrada nº7. El usuario podrá conocer información relativa a la playa e información general sobre Laredo, como destino turístico. Además se facilitarán encuestas de satisfacción, y se tramitarán sugerencias, quejas y reclamaciones de la playa, etc.
  - Información sobre Seguridad: Descripción gráfica de la playa; banderas existentes y su significado; modo de contacto con la Policía; periodo de funcionamiento y horario del Servicio Público de Salvamento en las distintas temporadas; Códigos de conducta de la playa; etc.
  - Carta de Servicio de la playa: 2 paneles – Entrada nº 4 y en la Entrada nº 16.



Ayuntamiento de Laredo

- SERVICIO DE LIMPIEZA: Realizado a través de concesión. El servicio de limpieza será manual y mecánico. Consistirá en la limpieza diaria de la arena, pasarelas, accesos a la playa, vaciado diario de papeleras, separación selectiva de residuos (plásticos y orgánicos).
- TRANSPORTE PÚBLICO a todas las entradas de la playa.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS.
- SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS: Todos los usuarios de la playa tienen reconocido su derecho a formular sugerencias, quejas y reclamaciones sobre el funcionamiento de los servicios prestados en la playa, por ello:
  - Existen hojas de reclamaciones, sugerencias y quejas a disposición de los usuarios de la playa en el punto de información turística, en la biblioteca de verano, en el Centro de Coordinación del Salvamento y Socorrismo, y en cada una de las torres de vigilancia y socorrismo ubicados en la playa.
  - También existe la posibilidad de que cualquier usuario de la playa presente una sugerencia o reclamación en la Oficina de Turismo de Laredo.
  - Se realizará una encuesta de satisfacción de la playa.

#### **J. SERVICIOS GENERALES FUERA DE TEMPORADA DE PLAYA:**

- SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIAL: La playa de La Salvé cuenta con presencia policial según protocolo definido por el Jefe de la Policía Local.
- SERVICIO DE LIMPIEZA: Mediante concesión. El servicio de limpieza será manual y mecánico. Consistirá en la limpieza de la arena dos días a la semana.
- PANELES INFORMATIVOS.
- TRANSPORTE PÚBLICO a todas las entradas de la playa.
- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS.
- SERVICIO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.

#### **K. INSTALACIONES EN TEMPORADA DE PLAYA:**

- PASEO MARÍTIMO/ENTRADAS:
  - Biblioteca de Verano, en el Paseo Marítimo Entrada nº 7.
  - 1 Puesto de Helados y Refrescos, situado en el Paseo Marítimo. Entrada nº 10.
  - 13 Duchas.
  - 24 Lavapies.
  - 7 Fuentes.
  - 51 Papeleras.



Ayuntamiento de Laredo

- 12 Aseos.
- 6 Aseos Adaptados minusválidos.
- 1 Puesto de Salvamento y Socorrismo Cruz Roja.
- 4 Aparca bicicletas (capacidad para 20 estacionamientos)
- 11 Paneles de Información sobre Seguridad.
- 1 Punto Limpio Playero.
- 4 Paneles Información Turística.
- 2 Paneles Carta de Servicios.

○ PLAYA:

- 3 Áreas Lúdico-Deportivas.
  - 1<sup>a</sup> - Entre las entradas nº 3 y nº 4.
  - 2<sup>a</sup> - Entre las entradas nº 16 y nº 17.
  - 3<sup>a</sup> - Entre las entradas nº 32 y nº 33.
- 40 Duchas.
- 10 Lavapíes.
- 4 Fuentes.
- 8 Torres de Vigilancia y 7 Puestos móviles (curas) de Salvamento y Socorrismo Cruz Roja.
- 29 Puntos de Reciclado.
- 19 Pasarelas de Madera.
- 1 Juego Infantil: Araña. Entrada nº 4.

**L. INSTALACIONES FUERA DE TEMPORADA DE PLAYA:**

○ PASEO MARITIMO/ENTRADAS:

- 13 Duchas.
- 24 Lavapíes.
- 7 Fuentes.
- 51 Papeleras.
- 6 Aseos Adaptados minusválidos.
- Puesto Base de Salvamento y Socorrismo Cruz Roja, que cubre la zona oriental de Cantabria.
- 4 Aparca bicicletas (capacidad para 20 estacionamientos)
- 11 Paneles de Información sobre Seguridad.
- 4 Paneles Información Turística.

○ PLAYA:

- 40 Duchas.
- 10 Lavapíes.
- 4 Fuentes.
- 1 Juego Infantil: Araña.



Ayuntamiento de Laredo

## M. HORARIOS DE SERVICIOS TEMPORADA DE BAÑO:

HORARIO	AÑO 2009						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
De 11:30 a 19:30 h	VIGILANCIA, SALVAMENTO, SOCORRISMO Y PRIMEROS AUXILIOS EN LA PLAYA ASISTENCIA SANITARIA PLAYA.						
24 h	VIGILANCIA POLICIAL EN TODO EL MUNICIPIO.						
De 11:30 a 19:30 h	PRÉSTAMO DE SISTEMA "ANTI-BUGI" PARA EL BAÑO DIRIGIDO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, en la Base de Salvamento y Socorrismo.						
De 6:00 a 11:00 h	SERVICIO DE LIMPIEZA y RECOGIDA SELECTIVA DE LA PLAYA.						
QUINCENAL	ANÁLISIS DE LAS AGUAS DE BAÑO.						
MES Y MEDIO	ANÁLISIS PRESENCIA DE HONGOS Y BACTERIAS DUCHAS Y LAVAPIES.						
De 11:30 a 19:30 h	SEÑALIZACIÓN DEL ESTADO DEL MAR.						
DIARIO	TRANSPORTE PÚBLICO.						
DIARIO	AGENDA DE ACTIVIDADES DE OFERTA CULTURAL, DEPORTIVA Y DE OCIO DE LA PLAYA, en: <a href="http://www.laredo.es/ayuntamiento/medio_ambiente_playas.php">www.laredo.es/ayuntamiento/medio_ambiente_playas.php</a>						
DIARIO	DUCHAS, LAVAPIES, PASARELAS Y PAPELERAS A LO LARGO DE TODA LA PLAYA.						
De 11:30 a 19:30 h	MODULOS DE WC'S y WC'S ADAPTADOS						
ANUAL	ANÁLISIS DE ARENA DE LA PLAYA.						
De 11:00 a 14:00 h	ZONAS LÚDICAS, DEPORTIVAS Y DE JUEGOS.						
De 16:00 a 19:00 h							
De 11:00 a 14:00 h	SERVICIO DE BIBLIOTECA DE PLAYA – PASEO MARITIMO						
De 16:00 a 20:00 h							
DIARIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS						
DIARIO	BRIGADA MEDIOAMBIENTAL						
DIARIO	INFORMACION TURÍSTICA PLAYA (Biblioteca de Verano y Paneles Informativos)						
De 12:00 a 14:00 h	PUESTOS DE VENTA HELADOS Y REFRESCOS						
17:00 a 21:00 h							

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO

NO SE PRESTA SERVICIO



Ayuntamiento de Laredo

## N. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES Y RIESGOS HIGIÉNICO – SANITARIOS (Situaciones de Emergencia).

ASPECTOS HIGIENICO- SANITARIOS	Valores 2008	SIGNIFICATIVO	
		SI	NO
Presencia de Hongos en Duchas y Lavapiés	0		x
Infecciones Alimentarias	0		x
Excrementos de Animales	0		x
Presencia de Medusas	466		x
Instalaciones y Equipamientos en mal estado	4 quejas		x
Contaminación del Agua de Baño	B/MB		x
Condiciones de Seguridad del mar desfavorables	0		x
ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	Valores 2008	SIGNIFICATIVO	
		SI	NO
Residuos generados por incendio	0		x
Emisiones atmosféricas por incendio	0		x
Vertidos incontrolados por inundación	0		x
Residuos generados por inundación	0		x
Residuos generados por vandalismo	1		x
Vertidos accidentales a la arena de aceites, combustibles u otros líquidos.	0		x
Vertido no controlado procedente de las infraestructuras de saneamiento.	0		x



Ayuntamiento de Laredo

## O. INDICADORES ESTABLECIDOS, PARA LA TEMPORADA 2009:

	<b>INDICADOR</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>1</b>	Tiempo de llegada de ambulancia	Menor de 15 minutos
<b>2</b>	Índice de Satisfacción sobre servicio de salvamento y primeros auxilios en la playa	Mayor o Igual a 2,5
<b>3</b>	Índice de Satisfacción sobre servicio de seguridad en la playa	Mayor o Igual a 2,5
<b>4</b>	Tiempo de respuesta en salvamento	Menor a 4 minutos
<b>5</b>	Índice de satisfacción sobre equipamiento en la playa	Mayor o Igual a 2,5
<b>6</b>	Número de derrames de sustancias peligrosas	0
<b>7</b>	Índice de satisfacción sobre mantenimiento	Mayor o Igual a 2,5
<b>8</b>	Índice de satisfacción sobre limpieza en la playa	Mayor o Igual a 2,5
<b>9</b>	Índice de satisfacción sobre Chiringuitos	Mayor o Igual a 2,5
<b>10</b>	Índice de satisfacción sobre Ocio	Mayor o Igual a 2,5
<b>11</b>	Valoración de encuestas de satisfacción	5 Mayor o Igual a 5
<b>12</b>	Número de objetivos de calidad	Mayor o Igual a 2
<b>13</b>	Cumplimiento de Analíticas de Agua	Cumplimiento Legislación
<b>14</b>	Índice de Satisfacción sobre aguas y arena playa	Mayor o Igual a 2,5
<b>15</b>	Índice de Satisfacción sobre información playa	Mayor o Igual a 2,5
<b>16</b>	Índice de Satisfacción sobre accesos	Mayor o Igual a 2,5
<b>17</b>	Índice de satisfacción sobre accesibilidad	Mayor o Igual a 2,5
<b>18</b>	<sup>1</sup> Número de actuaciones de seguridad playa	-

<sup>1</sup> No lleva un valor objetivo asociado, ya que este indicador se ha definido, con la finalidad de informar a los usuarios de la playa del número de actuaciones de seguridad que se llevan a cabo por temporada.



Ayuntamiento de Laredo

## P. OBJETIVOS<sup>2</sup> 2009.

OBJETIVOS 2009	ACCIONES 2009	CONSECUCIÓN
<b>1. Mejorar la información e imagen de la playa.</b>	- Instalación de nueva cartelería de información sobre la playa.	JUN. 09
	- Edición de trípticos de información sobre la playa.	EJECUTADO
	- Apertura de apartado específico playas en la Web del Ayuntamiento.	EJECUTADO
<b>2. Reducir el consumo eléctrico un 2%.</b>	-Implantación de dos reguladores de flujo lumínico en el Paseo Marítimo acogidos a subvención del ITEC.	DIC. 09
	- Posibilidad de implantación de reguladores adicionales en el resto de cuadros de conexión del Paseo en el caso de ser convocadas nuevas subvenciones.	DIC. 09
<b>3. Restauración del Sistema Dunar.</b>	- Reactivar la comunicación con Costas para relanzar el programa Santoña 2018	DIC. 09
	- Actuaciones de recuperación del Sistema Dunar.	DIC. 09
	- Crear cuña para sensibilización radiofónica.	DIC. 09
	- Contratar la emisión de la cuña radiofónica.	DIC. 09
	- Campaña de sensibilización a pie de playa.	DIC. 09
<b>4. Disminuir el impacto ambiental de los usuarios un 5%.</b>	- Crear cuña para sensibilización radiofónica.	SEP. 09
	- Contratar la emisión de la cuña radiofónica.	SEP. 09
	- Campaña de sensibilización a pie de playa a través de la caseta de información ambiental.	SEP. 09
	- Mejorar y fomentar el carril-bici.	SEP. 09
	- Reparto de material para la recogida selectiva de residuos.	SEP. 09
	- Tramitación de expedientes sancionadores contra las Ordenanzas Municipales cuando pudieran ser procedentes.	SEP. 09

<sup>2</sup> A finales de la temporada de baño 2009, el Órgano Gestor de la playa, se reunirá y definirá los objetivos para la temporada de baño 2010, tomando como referencia los datos aportados por el sistema de encuestación, así como por las sugerencias de los usuarios y personal de la playa durante la temporada de baño 2009.



Ayuntamiento de Laredo

## Q. OBJETIVOS 2008.

Objetivo/s 2008	Acciones 2008	Consecución
<b>1. Controlar el consumo de agua para poder abordar después acciones de disminución de su consumo.</b>	- Controlar el consumo de agua de red.	EJECUTADO
	- Sensibilizar a los usuarios en la reducción del consumo de agua.	EJECUTADO
<b>2. Disminuir los residuos de usuarios en un 5%.</b>	- Crear cuña para sensibilización radiofónica.	EJECUTADO
	- Contratar la emisión de la cuña radiofónica.	EJECUTADO
	- Campaña de sensibilización a pie de playa a través de la caseta de información ambiental.	EJECUTADO
	- Reparto de ceniceros para evitar que depositen colillas en la arena.	EJECUTADO
	- Reparto de botes para la recogida de aceite doméstico.	EJECUTADO
<b>3. Restauración del Sistema Dunar.</b>	- Participación en el programa Santoña 2018, de la Dirección General de Costas.	EJECUTADO
	- Actuaciones de recuperación del Sistema Dunar.	Sin definir por Costas
	- Crear cuña para sensibilización radiofónica.	EJECUTADO
	- Contratar la emisión de la cuña radiofónica.	EJECUTADO
	- Campaña de sensibilización a pie de playa.	EJECUTADO



Ayuntamiento de Laredo

**R. TELÉFONOS DE INTERES:**

- |                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| ○ Ayuntamiento de Laredo       | 942 60 51 00            |
| ○ Policía Local                | 942 60 57 84            |
| ○ Guardia Civil                | 942 60 51 35            |
| ○ Bomberos – Emergencias       | 112                     |
| ○ Centro de Salud              | 942 60 75 58 – 60 41 02 |
| ○ Hospital Comarcal de Laredo  | 942 63 85 00            |
| ○ Urgencias Hospital           | 942 63 85 10            |
| ○ Base Salvamento y Socorrismo | 942 61 24 12            |
| ○ Oficina de Turismo           | 942 61 10 96            |
| ○ Oficina del Consumidor       | 942 68 33 52            |
| ○ Centro Cultural Dr. Velasco  | 942 60 61 77            |
| ○ Estación de Autobuses        | 942 60 49 67            |
| ○ Taxis                        | 942 60 52 83            |

Laredo a 2 de Junio de 2009

El Concejal de Medio Ambiente

Fdo. Pilar Santisteban Ruiz